

JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de Licitación Pública Electrónica Nacional LP19/2022

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP19/2022 RELATIVO A LA **"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA"**, SE HACE CONSTAR QUE A LA SESION VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSFT TEAMS**, ASISTEN: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----

LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----

LIC. NANCY CECILIA TOLEDO RENDON. - ASESOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL AREA USUARIA: -----

C.P. JORGE HUMBERTO SOLARES PORCAYO. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL. -----

C.P. GUADALUPE ELENA MARIN CEBALLOS. - JEFA DE ENLACE Y GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----

LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUEJAS, SANCIONES E INCONFORMIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LOS LICITANTES: -----

DISEÑO Y PRODUCCIÓN HGV, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR **INGRID GUTIERREZ PABST.** -----

GUILLERMO GARCIA MONTES DE OCA. PERSONA FISICA. -----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

1. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A **BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD)** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE **PROPORCIONARÁ** AL LICITANTE QUE **MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR** EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL ESCRITO QUE SE MENCIONA EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO A) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN **Y ASÍ LO SOLICITE** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES nancy.toledo@uaem.mx Y licitaciones.drm@uaem.edu.mx. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

2. SE REITERA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B), DE LAS BASES DE LA LACTACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN ENVIAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** DEBERÁ ENVIARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF ORDENADO EN **CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP)** A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx y nancy.toledo@uaem.mx CUANDO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.** EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
3. SE REITERA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 4. DE LA REVISIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EL LICITANTE PODRÁ **REVISAR LAS MUESTRAS FÍSICAS REPRESENTATIVAS DE LAS PARTIDAS DEL RUBRO PRENDA DE VESTIR** CON LAS QUE CUENTA EL ÁREA SOLICITANTE A EFECTOS DE QUE SE TENGA CLARIDAD Y PRECISIÓN SOBRE LOS **COLORES, MODELOS, BORDADOS, COMPOSICIÓN Y DEMÁS DETALLES SOLICITADOS** Y ESTÉ EN POSIBILIDADES DE ELABORAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

EL **PERÍODO DE REVISIÓN** SERÁ DEL **04 AL 08 DE JULIO DEL 2022** EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00 HORAS**, PREVIA CITA SOLICITADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES AL CORREO ELECTRÓNICO nancy.toledo@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx ;**HACIENDO LA CORRECCIÓN EN EL PRESENTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA FECHA ESTABLECIDA EN BASES DE LICITACIÓN.**

4. SE REITERA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5. DE LAS MUESTRAS FÍSICAS, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN; LOS LICITANTES **DEBERÁN ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS** DE LAS PARTIDAS RELATIVAS AL **RUBRO DE PRENDA DE VESTIR** LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA **PRESENTACIÓN DE LA PRENDA CONFECCIONADA** CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 **"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"**. EN AQUELLAS PARTIDAS EN LAS QUE SE SOLICITE EL **BORDADO DE LOGOS**, ÉSTOS PODRÁN PRESENTARSE **BORDADOS DIRECTAMENTE EN LA PRENDA** O BIEN PRESENTAR EL **TESTIGO DEL BORDADO.**

LAS MUESTRAS SE RECIBIRÁN EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD A PARTIR DEL **DÍA JUEVES 28 DE JULIO AL MARTES 02 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PREVIA CITA SOLICITADA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** AL CORREO ELECTRÓNICO nancy.toledo@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx **EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS** PARA LO CUAL DEBERÁN DE **PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS** EL CUAL SERÁ SELLADO POR EL ALMACÉN CENTRAL. **ANEXO 4 FORMATO M. OBLIGATORIO.**

LAS MUESTRAS SOLICITADAS SERÁN COMPARADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE

ENTREGUE BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS OFERTADAS, LES SERÁ DEVUELTO EN BIEN DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ HACER EL CAMBIO CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INDEPENDIEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL A QUE SE HAGA ACREEDOR EL LICITANTE.

LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN COINCIDIR CON LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS DERIVADO DEL PEDIDO ADJUDICADO AL LICITANTE, ESTAS MUESTRAS LES SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES (CON QUIENES NO SE CELEBRE PEDIDO ALGUNO) EN UN LAPSO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA AMBOS CASOS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PASAR A RECOGER SUS MUESTRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO, EN CASO CONTRARIO, EL LICITANTE ACEPTA QUE DICHOS BIENES PASEN A FORMAR PARTE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **EN CASO DE NO PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE LAS PARTIDAS RELATIVAS AL RUBRO DE PRENDA DE VESTIR, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.** LOS LICITANTES SOLO PODRÁN OFERTAR PRODUCTOS DE LOS CUALES HAYAN PRESENTADO MUESTRAS, LOS PRODUCTOS OFERTADOS DE LOS CUALES NO SE ENTREGUE MUESTRA, NO SERÁN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN, DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CONVOCANTE.

5. SE REITERA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 1. ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, INCISO D), PARA EL **RUBRO DE CALZADO**, EL LICITANTE **DEBERÁ ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y FOTOGRAFÍAS DE LOS MODELOS Y MARCAS OFERTADOS** INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE **NO ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.**
6. SE HACE LA PRECISIÓN QUE LA **MARCA** SOLICITADA EN LA **PARTIDA NÚMERO 18 2DA.V.** PERTENECIENTE AL **RUBRO DE CALZADO**, ES **BERRENDO**.
7. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EN EL ARCHIVO DENOMINADO "**ANEXO DESGLOSE TALLAS Y CANTIDADES SOLICITADAS**", SE ENCUENTRAN LAS ESPECIFICACIONES DE LAS CANTIDADES Y TALLAS APROXIMADAS. EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-Oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2022/> AL CUAL **SE LE AGREGARÁN LAS MODIFICACIONES/ADICIONES REALIZADAS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES** Y SE PODRÁ SOLICITAR POR CORREO ELECTRONICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: licitaciones.drm@uaem.edu.mx y nancy.toledo@uaem.mx
8. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE LOS PROVEEDORES QUE **RESULTEN ADJUDICADOS** DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL **RUBRO DE PRENDA DE VESTIR** DEBERÁN **PRESENTAR CORRIDA DE TALLAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS** EN LAS FECHAS Y TÉRMINOS QUE SE SEÑALEN EN EL ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE.

9. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EN EL ARCHIVO DENOMINADO "**ANEXO IMÁGENES DE REFERENCIA**", SE ENCUENTRAN LAS IMÁGENES, COLORES Y LOGO DE REFERENCIA DE TODAS LAS PARTIDAS. EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-Oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2022/>. Y SE PODRA SOLICITAR POR CORREO ELECTRONICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: licitaciones.drm@uaem.edu.mx y nancy.toledo@uaem.mx
 10. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EL **COLOR** SOLICITADO PARA LA **PARTIDA 8 ES AZUL ES 4666A3 EN RGB.**
 11. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EL **COLOR** SOLICITADO PARA LA **PARTIDA 9 ES VERDE 9DC88.**
 12. EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "**ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE**", EL CUAL SE **PUBLICARÁ** EL DÍA DE HOY EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD www.uaem.mx. AL CUAL **SE LE AGREGARÁN LAS MODIFICACIONES/ADICIONES REALIZADAS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES** Y SE PODRÁ SOLICITAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: licitaciones.drm@uaem.edu.mx y nancy.toledo@uaem.mx
- EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" EL LICITANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "PRECIO UNITARIO". NO TRANSCRIBIR LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA.
- EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "NO COTIZO" EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" Y EN LA CELDA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ DEJARLO EN BLANCO (VACÍO).
13. DE IGUAL FORMA SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LA **PROPUESTA ECONÓMICA** SE DEBERÁ DE CONSIDERAR **ÚNICAMENTE DOS DECIMALES.**
 14. SE REITERA QUE LAS **MARCAS** QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1 "**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES**", SON DE REFERENCIA PARA LOS LICITANTES, QUIENES PUEDEN OFERTAR OTRAS MARCAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS PARA CADA RUBRO DE BIENES Y CONSIDERANDO QUE SE **DEBERA ANEXAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y FOTOGRAFÍAS DE LOS MODELOS Y MARCAS OFERTADOS** INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA.
 15. SE HACE LA **PRECISIÓN** QUE PARA LAS PARTIDAS **48 Y 49 DE 2DA.V.** SE DEBERÁ DE CONSIDERAR QUE SE REQUIEREN CON "**LOGO SITAUAEM bordado en manga izquierda de 6cm de altura y 4.5cm de ancho con el contorno rojo y el fondo blanco**" CONFORME AL ARCHIVO DENOMINADO "**ANEXO IMÁGENES DE REFERENCIA**".

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN **CONCLUYÓ** A LAS **ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO** DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIENDO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR Y ENVIARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISOS A) Y B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN LAS SIGUIENTES: -----

LICITANTE	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA RECEPCIÓN	HORA RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRÓNICO
DISEÑO Y PRODUCCIÓN HGV, S.A. DE C.V.	SI	SI	29/06/2022	17:10	nancy.toledo@uaem.mx
GUILLERMO GARCÍA MONTES DE OCA	SI	SI	30/06/2022	08:52	nancy.toledo@uaem.mx

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES **DISEÑO Y PRODUCCIÓN HGV S.A. DE C.V.** Y **GUILLERMO GARCÍA MONTES DE OCA.** -----

----- **ACLARACIONES DE LOS LICITANTES** -----

----- **PREGUNTAS DEL LICITANTE DISEÑO Y PRODUCCION HGV S.A. DE C.V.** -----

1.- PARTIDA 2 Y 3 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA PARA AMBAS PARTIDAS A FIN DE QUE VERIFIQUEN EL COLOR Y LA COMPOSICION DE LA PLAYERA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN DICHAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN LAS TALLAS SOLICITADAS YA SEAN PARA DAMA O PARA CABALLERO.

RESPUESTA. - APEGARSE A BASES CONFORME A LO SOLICITADO EN LA ACLARACIÓN NUMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE, SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PARTIDAS RELATIVAS AL RUBRO DE PRENDA DE VESTIR, LO ANTERIOR TAMBIÉN OBEDECE A QUE, EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA AL TRATARSE DE PRENDAS PARA DAMA Y CABALLERO, LA CONFECCIÓN ES DISTINTA PARA CADA UNA DE ELLAS.

2.- PARTIDA 6 Y 7 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA PARA AMBAS PARTIDAS A FIN DE QUE VERIFIQUEN EL COLOR Y LA COMPOSICION DE LA PLAYERA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN DICHAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN LAS TALLAS SOLICITADAS YA SEAN PARA DAMA O PARA CABALLERO.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE.

3.- PARTIDA 8 Y 9 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA PARA AMBAS PARTIDAS A FIN DE QUE VERIFIQUEN EL COLOR Y LA COMPOSICION DE LA CAMISA, EN EL

ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN DICHAS PARTIDAS SE ENTREGARAN EN LAS TALLAS SOLICITADAS YA SEAN PARA DAMA O PARA CABALLERO.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO UNO DEL PROPIO LICITANTE.

4.- EL COLOR DE LAS PARTIDAS 8 Y 9 ES GRIS O QUE COLOR?

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DIEZ Y ONCE DE LA CONVOCANTE.

5.- SE NOS PUEDEN PROPORCIONAR LOS LOGOS TRAZADOS DE LA UNIVERSIDAD, LAS 7 TRIBUS NAHUATLACAS, SIMBOLO SITAUAEM, LOGOTIPO DE LA FACULTAD QUE IRIA EN LAS CAMISAS DE MANGA LARGA DE MANGA LARGA.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE DE LA CONVOCANTE, NO SE CUENTA CON LOS LOGOS TRAZADOS, NO OBSTANTE, ES POR ELLO QUE EN EL ARCHIVO DENOMINADO "IMÁGENES DE REFERENCIA" SE ADJUNTAN LAS IMÁGENES DE LOS LOGOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

6.- PARTIDA 49 2DA V. EL CONJUNTO DE PANTS SOLICITADO ES DE UNA MARCA Y NO HAY EN EXISTENCIA DICHAS CANTIDADES, LO PODEMOS FABRICAR CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES

RESPUESTA. - SE ACEPTA QUE SE PUEDA PRESENTAR PROPUESTA DE OTRA MARCA O SE CONFECCIONE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA Y MEDIDAS DE LAS TALLAS SOLICITADAS.

7.- SE PUEDE PRESENTAR SOLO UN TESTIGO DE BORDADO POR CADA LOGO, ES DECIR UNO SOLO PARA EL DE LA UNIVERSIDAD, UNO SOLO PARA LAS 7 TRIBUS NAHUATLACAS, ETC.

RESPUESTA. - SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LAS SIETE TRIBUS NAHUATLACAS FORMAN PARTE DEL LOGO DE LA UAEM, POR LO QUE NO SE TRATA DE DOS LOGOS DISTINTOS. AHORA BIEN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO No.1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" LA ÚNICA DIFERENCIA ENTRE EL LOGO SOLICITADO EN LA PARTIDA 48 2DA. V. Y EL RESTO DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE SOLICITA EL LOGO DE LA UAEM, ES EL COLOR DEL HILO EN EL CUAL DEBERÁ DE SER BORDADO.

8.- ES NECESARIO PRESENTAR EL TESTIGO DE BORDADO EL PLATEADO DE LA UNIVERSIDAD O CON EL TESTIGO EN COLORES ES SUFICIENTE.

RESPUESTA. - ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES Y EN LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE, SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL TESTIGO DEL BORDADO DE CADA UNO DE LOS LOGOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

AHORA BIEN, PARA MAYOR DE REFERENCIA DEL LICITANTE Y CONFORME A ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE DE LA CONVOCANTE, EN EL ARCHIVO DENOMINADO "ANEXO IMÁGENES DE REFERENCIA", SE ENCUENTRAN LAS IMÁGENES DE LOS LOGOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO (UAEM, FCAel, SITAUAE); LO ANTERIOR, TOMANDO EN CUENTA LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE EN LA CUAL SE INDICA QUE EL LOGO DE LA UAEM SE SOLICITA EN DOS COLORES DIFERENTES.

----- PREGUNTAS DEL GUILLERMO GARCIA MONTES DE OCA -----

1.- NOS FACILITARAN MUESTRA DEL PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA DAMA SOLICITADO EN LA PARTIDA 1.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE, CONFIRMANDO AL LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA SOLICITADA SÍ SE CUENTA CON MUESTRA FÍSICA.

2.- ¿EN LA PARTIDA 4 Y 5 TAMBIÉN NOS OFRECERÁN MUESTRA?

RESPUESTA. -CONTESTADA EN ACLARACIÓN TRES DE LA CONVOCANTE.

3.- EN LA PARTIDA 8 Y 9 DEBE SER MARCA YAZBEK O ¿PODEMOS PRESENTAR OPCIONES?

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRECE DE LA CONVOCANTE, EL LICITANTE PARA LAS PARTIDAS SOLICITADAS PUEDE OFERTAR OTRAS MARCAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIACIONES TÉCNICAS DE LA MARCA DE REFERENCIA.

4.- LAS PARTIDAS REFERENTE A LOS TENIS, YA QUE SON DE MARCA RECONOCIDA MUNDIAL, ES MUY DIFÍCIL CONSEGUIR EN LA NUMERACIÓN QUE UDS. SOLICITEN EL MISMO COLOR Y TAL VEZ MODELO. ¿SE PODRÁ VARIAR EN COLORES Y MODELOS RESPETANDO LAS TALLAS?

RESPUESTA. - SE ACEPTA QUE PARA LAS PARTIDAS DE REFERENCIA SE OFERTE OTROS MODELOS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS COLORES SOLICITADOS.

5.- TODO LO RELACIONADO A ENFERMERÍA PARA HOMBRE Y MUJER SOLICITAN LA MARCA BIG BANG Y ESTA MARCA NORMALMENTE TODO ESE MATERIAL LO HACE SOBRE PEDIDO PERO TIENE MÍNIMOS POR ELABORAR, ¿ES FORZOSA ESA MARCA? O EN SU CASO ¿NOS DARÁN MUESTRAS PARA ELABORARLAS LO MAS SIMILAR A LO SOLICITADO?

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DEL LICITANTE DISEÑO Y PRODUCCIÓN HGV S.A. DE C.V.

6.- LA PARTIDA REFERENTE AL JUEGO DE PANTS. ¿NOS FACILITARAN MUESTRA? O AL MENOS DISEÑO DIGITAL DE COMO LO SOLICITAN Y DE LA MISMA FORMA PRESENTAR NOSOTROS DISEÑO DIGITAL

MOSTRÁNDOLES LAS TELAS EN QUE SE ELABORARÁ O TENDRÁ QUE SER FORZOSAMENTE MUESTRA FÍSICA.

RESPUESTA. - CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE DE LA CONVOCANTE EN EL ARCHIVO DENOMINADO "ANEXO IMÁGENES DE REFERENCIA" SE ENCUENTRA EL DISEÑO DE REFERENCIA. AHORA BIEN, RESPECTO A LA MUESTRA FÍSICA, APEGARSE A BASES CONFORME A LO CONTESTADO EN LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP19/2022**, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE INVITACION.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DÍA JUEVES CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**.

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ CONSERVAR EL ARCHIVO EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO K), LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2022/> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO Y SERÁ ENVIADA A LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SEÑALADA POR LOS PARTICIPANTES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.

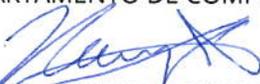
"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"



LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES



LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.



LIC. NANCY CECILIA TOLEDO RENDON
ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR LAS ÁREAS USUARIAS"



C.P. JORGE HUMBERTO SOLARES PORCAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL
DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL

C.P. GUADALUPE ELENA MARIN CEBALLOS
JEFA DE ENLACE Y GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"



LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUEJAS, SANCIONES E INCONFORMIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA **PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP19/2022 RELATIVO "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SEGUNDA VUELTA.", A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MICROSOFT TEAMS**".